



RES.DECECO № 212.16

Salta, 2 8 MAR 2016 Exptes. № 6821/15

VISTO: La Res. CS Nº 461/15, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo de regular de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura COSTOS, de cuarto año de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, de Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. Nº 461/15 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Cr. Néstor Francisco VICCO	Cra. Teresa Ester YÁÑEZ
Cra. Rosalía Haydeé JAIME	Cr. Freddy Omar MONNÉ
Cr. Carlos Darío TORRES	Cr. Sixto Guillermo ALANÍS

Que el miembro titular del Jurado tercer término, Cr. Carlos Darío TORRES, mediante nota de fecha 28.03.16, se excusa de integrar el Jurado debido a que en la fecha del referido concurso se ausentará de la ciudad de Salta por motivos personales (fs. 44).

Que por lo tanto corresponde designar a la miembro Suplente en primer término, Cra. Teresa Ester YÁÑEZ, como miembro Titular del citado concurso.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias; EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- REEMPLAZAR al Cr. Carlos Darío TORRES por la Cra. Teresa Ester YÁÑEZ como miembro titular en el Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo de regular de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura COSTOS, de cuarto año de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, de Sede Central, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado, al Consejo Directivo e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ram/os

Cra. Azudena Sanchez de Chiozzi Sentaria As. Académicos y de Investigación Cac. Ca. Espara. Jur. y Soc. - UNSA Cr Antonio Fernández Fernández

Pac. Cs. Econ. Jur. y Sec. - UNes